

ANEXOS

CERTIFICADO DE GRADO CONSOLIDADO

D./Dña. _____

CARGO _____

CERTIFICO: Que según los antecedentes obrantes en este Centro, D./Dña. _____
 N.R.P. _____, funcionario/a del Cuerpo/Escala _____
 con destino en _____
 con fecha _____, ha consolidado el Grado Personal _____, encontrándose el reconocimiento del mismo en tramitación.

Para que conste y surta los efectos oportunos ante el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, firmo la presente certificación en _____ a _____ de _____ de mil novecientos noventa.

ADMINISTRACION LOCAL

17650 RESOLUCION de 4 de junio de 1991, del Ayuntamiento de Casas de Millán (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de Personal de Oficios.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 93, de fecha 26 de abril de 1991, aparecen publicadas las bases de convocatoria de oposición para cubrir plazas de la subescala de Administración Especial, Personal de Oficios.

Los aspirantes deberán dirigir la instancia al señor Presidente, durante el plazo de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», siendo indispensable acompañar el resguardo indicativo de haber ingresado en la Depositaria Municipal la cantidad de 1.000 pesetas en concepto de derechos de examen.

Los sucesivos anuncios de trámites de esa convocatoria se publicarán en el tablón de anuncios de la Entidad local y «Boletín Oficial» de la provincia».

Lo que se hace público para general conocimiento.
 Casas de Millán, 4 de junio de 1991.—El Presidente de la Entidad.

17651 RESOLUCION de 5 de junio de 1991, del Ayuntamiento de Monzón de Campos (Palencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Palencia» número 66, de fecha 3 de junio de 1991, se publican las bases de la convocatoria y programa para la provisión, en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Auxiliar de Administración General.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados desde el siguiente a aquel en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de examen a satisfacer por los aspirantes se fijan en 1.000 pesetas, abonándose en el momento de presentación de la solicitud.

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se efectuarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Palencia» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Monzón de Campos, 5 de junio de 1991.—El Alcalde, Antonio Carvajal Carrancio.

17652 RESOLUCION de 5 de junio de 1991, del Ayuntamiento de Sagunto (Valencia), referente a la convocatoria para proveer 17 plazas de Administrativo de Administración General.

Publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 86, de fecha 12 de abril, las bases y convocatoria que han de regir las pruebas selectivas para cubrir en propiedad por turno restringido:

Diecisiete plazas de Administrativos de Administración General.

Las instancias para participar en el procedimiento selectivo se presentarán en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Ayuntamiento o en cualquiera de las formas previstas en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los sucesivos anuncios referentes a la convocatoria que ahora se anuncian se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en el tablón de edictos de la Casa Consistorial.

Sagunto, 5 de junio de 1991.—El Alcalde Presidente, José García Felipe.

17653 RESOLUCION de 6 de junio de 1991, del Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 115, de 22 de mayo, se han publicado las bases que han de regir la oposición para cubrir, en propiedad, por promoción interna, una plaza perteneciente a la Escala de Administración General, subescala Administrativa, grupo C.

El término de presentación de instancias finalizará transcurridos veinte días naturales, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los restantes anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba».

Villanueva de Córdoba, 6 de junio de 1991.—El Alcalde, Antonio Arroyo García.

17654 RESOLUCION de 18 de junio de 1991, del Ayuntamiento de Mairena del Alcor (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Tesorero.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 106, de fecha 11 de mayo de 1991, página 2193 al 2195, se publican íntegramente la convocatoria y bases para la provisión, en propiedad, por el procedimiento que a continuación se indica de la siguiente plaza:

Una plaza de Tesorero, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Medio. Grupo B. Titulación exigida: Graduado Social Diplomado o Perito Mercantil o haber superado los tres primeros cursos de licenciatura de Derecho o Ciencias Económicas y Empresariales. Derechos de examen: 3.000 pesetas. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

Para tomar parte en las pruebas selectivas, los aspirantes deberán estar en posesión de la titulación exigida y reunir las restantes condiciones exigidas en las bases de las respectivas convocatorias.

Las instancias solicitando tomar parte en algunas de las pruebas selectivas, se dirigirán al señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento y se presentarán en el Registro Municipal, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir al de la publicación del extracto de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», pudiendo presentarse igualmente en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los sucesivos anuncios relacionados con la presente convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» y en el tablón de edictos de esta Corporación.

Mairena del Alcor, 18 de junio de 1991.—El Alcalde.